

DIAGNÓSTICO Y MODIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS TRES LICENCIATURAS QUE SE IMPARTEN EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD AZCAPOTZALCO.

EMILIO MARTÍNEZ DE VELASCO ARELLANO, MIGUEL HIRATA KITAHARA,
GUILLERMO GAZANO IZQUIERDO

La División de Ciencias y Artes para el Diseño es una de las tres Divisiones de la Unidad Azcapotzalco. Su organización académico-administrativo comprende cuatro departamentos, en los que están repartidos cerca de trescientos profesores, que apoyan la docencia de 3,200 alumnos distribuidos en el tronco general de asignaturas y en las tres licenciaturas que se imparten en la División: diseño de la comunicación gráfica, diseño industrial y arquitectura.

En el año 2003 se inició un amplio proceso de diagnóstico sobre el desempeño de la docencia de las tres licenciaturas, con la finalidad de detectar las fortalezas y las debilidades de cada una de ellas, y llevar a cabo las medidas necesarias para corregirlas.

Algunos de los elementos que se analizaron en el diagnóstico fueron:

- Funcionamiento y vigencia del modelo pedagógico utilizado en la División (Sistema de eslabones)

- Características y desempeño de los alumnos.
- Vigencia y cumplimiento de los planes y programas de estudio.
- Conformación de la planta académica y formación de profesores.
- Elaboración de material didáctico y de apoyo a la docencia.
- Infraestructura de aulas así como de talleres y laboratorios.
- Apoyos que brinda la Unidad; biblioteca, centro de lenguas extranjeras, cursos de actualización para alumnos y profesores, actividades culturales.
- Apoyos administrativos para los alumnos: inscripciones y otros servicios.
- Programa de tutorías para los alumnos.

En lo que se refiere al análisis del currículo de cada licenciatura, tema que hoy nos ocupa, se detectó que, aunque tenemos alumnos bien formados bajo los principios de un modelo académico que fue muy innovador en la fundación de la División (1974), se corría el

riesgo de quedarse rezagados respecto a las necesidades de la sociedad, de los avances tecnológicos y de las tendencias en la educación superior, ya que la última adecuación a los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas ya tenía más de 11 años (1994).

Por tal motivo, se inició un análisis detallado de cada plan y programa de estudio, seguido de un proceso de propuestas de modificación, en la que se contó con una amplísima participación de la comunidad académica, tanto de alumnos como de profesores, los cuales fueron coordinados por los Comités de Estudio de las tres licenciaturas y del Tronco General de Asignaturas.

Las principales actividades realizadas durante el diagnóstico, se dividen en: Actividades Internas a la División, en las que se incluyen, entre otros:

- Foro Divisional titulado “La Enseñanza del Diseño en el Nuevo Milenio”.
- Varias reuniones diagnósticas por los Comités de Estudio con la comunidad académica (profesores, técnicos y alumnos).
- Varios estudios de la Coordinación de Sistemas Escolares.
- Análisis de los bajos índices de desempeño de los alumnos
- Se organizaron cinco exposiciones para mostrar los resultados de los trabajos de los alumnos

Y como algunas de las principales actividades externas a la División:

- Se solicitó la evaluación diagnóstica ante los CIEES.
- Estudios varios para la solicitud de los PIFI 02, 03, y 03.1 sobre el desempeño de la docencia.
- Análisis de planes de estudio de universidades nacionales y extranjeras.
- Análisis de las tendencias de desarrollo de la educación superior.
- Entrevistas con profesionales y empleadores.
- Análisis del estudio de egresados.

Las principales debilidades detectadas en el diagnóstico son:

- Los actuales Planes y Programas de Estudio de la licenciatura tienen rezagos y carencias en cuanto a los conocimientos y habilidades que demandan las necesidades de la sociedad y a la práctica profesional.

- En los estudios realizados sobre los índices de desempeño de los alumnos, se detectó que, en vez de terminar los estudios en los doce trimestres programados, el

promedio de trimestres cursados eran, en diseño de la comunicación gráfica, 15.5; en diseño industrial, 17; y en arquitectura 18 trimestres.

- Existía una baja inscripción de alumnos al segundo trimestre.
- Existe un alto porcentaje de alumnos que trabajan (30%).
- Los alumnos de la División cursan en promedio tres UEA al trimestre en vez de las seis que marca el plan de estudio, debido, principalmente, a la rígida seriación entre las UEA que les impide inscribirse

- La seriación actual de las UEA rigidiza, en lugar de flexibilizar el modelo. Ello afecta en la eficiencia terminal.

- Se tenía una eficiencia terminal del 55 % de los alumnos de la División.
- Existen varios cuellos de botella que afectan la eficiencia terminal, tales como; la seriación de las UEA; el paso de un nivel a otro entre tronco general y el tronco básico profesional, y entre el tronco básico profesional y el nivel de las áreas de concentración.

- En la fundación de la División se pensó en un modelo homogéneo para las disciplinas del diseño, pero cada disciplina tiene importantes diferencias que demandan su autodeterminación.

- La diversificación de la práctica profesional impide tener un perfil único de los egresados.

- Es muy escaso el trabajo interdisciplinario que realizan los alumnos. Son muy pocos los casos en donde se trabaja conjuntamente entre alumnos de licenciaturas de la propia División y con los de las otras Divisiones.

- Los alumnos realizan pocos proyectos de diseño durante su estancia en la universidad, provocando deficiencias en la actividad proyectual

- Se han desdibujado las áreas de concentración. No se ofrecen todas las opciones y tienen poca vinculación con la demanda profesional y con los cuerpos Académicos.

- La rigidez del plan de estudios provoca que el alumno no pueda seleccionar UEA, por lo que no participa en el diseño de su currículo.

- Carencia de un manejo del idioma distinto al español

- El alumno tiene poca participación en la vida universitaria.

Acotaciones de la propuesta

Con el fin de mejorar las deficiencias detectadas en el diagnóstico, se procedió a llevar a cabo una importante reestructuración de los planes y programas de estudio, para que al alumno se le facilite la integración a un contexto cambiante y de rápida incorporación de nuevos conocimientos. Sin embargo, como punto de partida se procedió a establecer cuales serían los parámetros sobre los que se debería de trabajar, con el fin de que las tres licenciaturas contemplaran cierta equidad y que a la vez no se propusieran cambios difíciles de implementar, ya sea por no contemplar la legislación o por requerir una infraestructura o planta académica muy diferente a la actual. Por tal motivo, se acordó trabajar considerando tres tipos de parámetros:

- Parámetros académicos; en donde se establecieron los criterios y límites para que las tres licenciaturas mantuvieran el Modelo CYAD y cierta homogeneidad en cuanto a número de UEA por trimestre, número de líneas de contenidos en los planes de estudio, implementación de las UEA optativas, otras.
- Parámetros legales: en donde se estudió la legislación universitaria, y se tuvo el apoyo de los abogados, para cumplir con lo establecido (Número de créditos, número de trimestres, etc.)
- Parámetros administrativos; en los que se estudiaron los procesos que rigen a los alumnos, el número y composición de la planta académica, así como la capacidad instalada en infraestructura de aulas, talleres y laboratorios.

Propuesta

Con base a los parámetros, se llegó a una propuesta en la que se flexibilizan los planes de estudio al ofrecerse UEA optativas y mayores opciones de áreas terminales; también se flexibiliza la seriación entre UEA y el paso de un tronco a otro; se propicia el trabajo inter y multidisciplinario, y se proponen medidas que ayudan a disminuir la deserción, aumentar la eficiencia terminal y mejorar el tiempo promedio que tardan en concluir los créditos de su Plan de Estudios. Algunos de los aspectos que se consideraron son:

- Se amplía a siete las líneas en las que se agrupan las UEA y que constituyen el plan de estudios, con el fin de ordenar los contenidos, darles mayor claridad y mejorar su seriación.
- Se flexibiliza el Plan de Estudios en lo referente a la seriación de las UEA y a la incorporación de UEA optativas.
- Se fomenta la interdisciplina permitiendo al alumno cursar UEA con alumnos de las otras dos licenciaturas de la División, así como con otras Divisiones.
- Se mantiene el Tronco General como un espacio muy importante para introducir a los alumnos a las disciplinas del diseño y al modelo académico de la institución, adecuando algunas UEA para que sean útiles y comunes a las tres licenciaturas (trimestres I y II).
- El actual Tronco Básico Profesional se divide en dos etapas; el Tronco Básico, en donde se le dan a los alumnos los conocimientos y habilidades necesarias para todo profesionista que estudie esa licenciatura (trimestres III aV); y el Tronco Profesional, durante el cuál el alumno puede seleccionar algunas UEA optativas con el fin de que sea participe de su formación. Algunas opciones las puede seleccionar de de las que se imparten en la misma División, y otras las selecciona de las otras dos Divisiones (trimestres VI a XI).
- Se mantiene el tronco de Integración, aumentando las opciones para que el alumno escoja la temática del proyecto terminal (trimestres a XII).
- Se aumenta el número de áreas de concentración permitiendo al alumno escoger la opción que más le convenga.
- Se mantiene el Modelo General del Proceso del Diseño en el desarrollo de los proyectos de diseño, ya que le ha dado a los alumnos un método de trabajo y las capacidades analíticas sobre los problemas prioritarios del país.
- Se aumenta el número de ejercicios de diseño que el alumno desarrolla durante el plan de estudios, con la finalidad de que adquiera una mayor experiencia en la actividad proyectual y amplíe su visión sobre diversos campos de desarrollo
- Se incorporan nuevos conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades que demanda urgentemente la práctica profesional.
- Se promueve la obligatoriedad de la comprensión de un segundo idioma.

- Se fortalece la formación integral del alumno, obligándolo a participar activamente en las opciones de desarrollo que ofrece la Rectoría de la Unidad y las Divisiones (cultura, deportes o cursos).

Otros beneficios de las adecuaciones

- Se incorporan en las áreas de concentración, opciones actualizadas de desarrollo profesional vinculadas a los proyectos de investigación emprendidos por los cuerpos académicos y que atiendan la problemática nacional.

- La adecuación permite incorporar procesos de enseñanza-aprendizaje, bibliografía y formas de evaluación acordes a las exigencias actuales de la práctica docente.

- La adecuación propicia una mayor correspondencia entre los programas de estudio con las cartas temáticas ya que, en la actualidad, en muchos de los casos lo que se imparte en el aula no corresponde a lo aprobado por los órganos colegiados.

- Al aprobar institucionalmente los nuevos programas de estudio, permitirá un mejor seguimiento sobre el cumplimiento de los mismos, que se dificulta cuando estos tienen ya muchos años.

- La actualización de los programas permite generar dinámicas colectivas de seguimiento de la docencia y el logro de los objetivos planteados en los mismos. Esto redundará en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y beneficia al alumno.

- De conformidad con las dinámicas emprendidas por los colectivos de docencia se les brindará apoyo para desarrollar material didáctico acorde con las adecuaciones temáticas y se retomará la práctica de elaboración y publicación de los citados materiales lo cual redundará en aprovechamiento de los alumnos.

- La modificación permite incorporar adecuadamente a los profesores investigadores que recientemente han obtenido los grados de maestría y doctorado con lo cual la currícula será atendida con mayor eficacia.

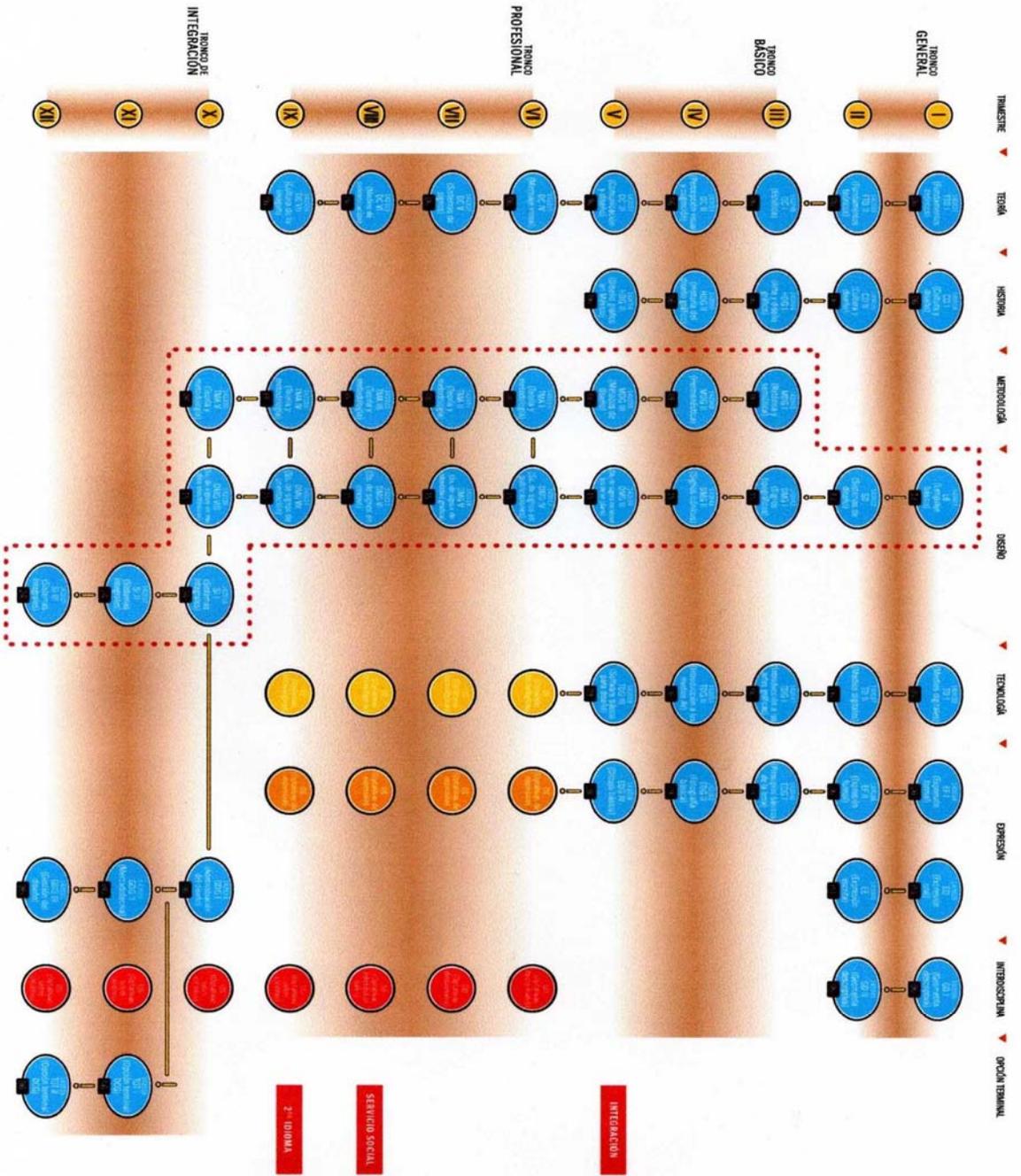
- El alumno tiene garantía de que los contenidos de los programas de estudio son los que precisa el perfil de la Licenciatura que estudia, así como de la seriedad de la propia Institución frente a esta responsabilidad.

- Se adecuan las prácticas en los talleres y laboratorios a los nuevos equipos adquiridos recientemente, mejorando la calidad de los trabajos realizados por los alumnos y propiciando un mejor aprovechamiento de la infraestructura.

- La adecuación propone flexibilizar el plan de estudios, con lo que se abatirá uno de los grandes problemas que se observa en la licenciatura y que consiste en el excesivo número de trimestres que tarda el alumno promedio en cursar los créditos del plan de estudios. Esta tardanza se debe a la actual seriación que impide al alumno que reprueba una UEA inscribirse a cuatro del siguiente trimestre.

Para terminar, se presenta el esquema del plan de estudios de una de las licenciaturas (diseño de la comunicación gráfica), en el que se observa gráficamente los puntos descritos anteriormente.

PLAN DE ESTUDIOS 2005



OPCIONALES DE TECNICA

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITOS	SEMESTRE	REQUISITOS
124201	107 Mecanica	1,5	3	8
124202	Motores de Combustion Interna	1,5	3	6
124203	Termodinamica	1,5	3	6
124204	Fluidos	1,5	3	6
124205	Termodinamica	1,5	3	6
124206	Termodinamica	1,5	3	6
124207	Termodinamica	1,5	3	6
124208	Termodinamica	1,5	3	6

OPCIONALES DE EXPRESION

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITOS	SEMESTRE	REQUISITOS
124209	Comunicacion	1,5	3	8
124210	Comunicacion	1,5	3	8
124211	Comunicacion	1,5	3	8
124212	Comunicacion	1,5	3	8
124213	Comunicacion	1,5	3	8
124214	Comunicacion	1,5	3	8
124215	Comunicacion	1,5	3	8
124216	Comunicacion	1,5	3	8
124217	Comunicacion	1,5	3	8
124218	Comunicacion	1,5	3	8

OPCIONALES DE SERVICIO SOCIAL

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITOS	SEMESTRE	REQUISITOS
124219	Servicio Social	1,5	3	8
124220	Servicio Social	1,5	3	8
124221	Servicio Social	1,5	3	8
124222	Servicio Social	1,5	3	8
124223	Servicio Social	1,5	3	8

OPCIONALES DE DISEÑO

CODIGO	DESCRIPCION	CREDITOS	SEMESTRE	REQUISITOS
124224	Diseño	1,5	3	8
124225	Diseño	1,5	3	8
124226	Diseño	1,5	3	8
124227	Diseño	1,5	3	8
124228	Diseño	1,5	3	8
124229	Diseño	1,5	3	8
124230	Diseño	1,5	3	8
124231	Diseño	1,5	3	8
124232	Diseño	1,5	3	8

UNIVERSIDAD AUTONOMA MEXICANA
AM **QAD**
 METROPOLITANA
 Ciudad de México
 Avda. de las Américas s/n, Col. Santa Fe, CDMX, México, D.F. México